



CREAS IMPACTO FESE, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría Independiente de
Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balances al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2022 y al ejercicio 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2022 y al ejercicio 2021

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio 2022 y ejercicio 2021

Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Creas Impacto FESE, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Creas Impacto FESE, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Valoración de inversiones financieras</i>	
Los epígrafes “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” e “Inversiones financieras a largo plazo” del balance a 31 de diciembre de 2022 adjunto, incluyen instrumentos de patrimonio y préstamos y créditos otorgados a empresas, tal y como se describe en las notas 7.2), 7.3) y 16.1).	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación: - Obtención del detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como la documentación soporte de la realización de tales inversiones.
La nota 4.c) de la memoria adjunta describe los criterios seguidos por la Dirección de la Sociedad para la estimación del importe recuperable de dichas inversiones, los cuales requieren de la aplicación de juicios y estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad, las cuales pueden impactar de forma significativa en las cuentas anuales de la Sociedad.	- Obtención y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de las inversiones, así como un análisis de la razonabilidad de las hipótesis consideradas en la estimación del valor recuperable de las mencionadas inversiones.
Por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.	- Obtención y revisión de la información financiera correspondiente a las sociedades participadas. - Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

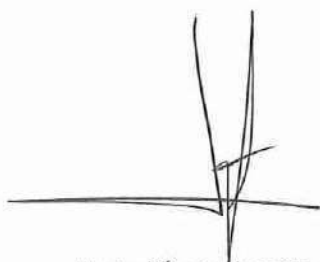
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio - Auditor de cuentas

20 de junio de 2023



BDO AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm. 01/23/15138

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE		2.496.614,87	3.960.855,17
Efectivo y otros activos equivalentes	Nota 7.1	2.447.041,16	3.950.526,41
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.2	254,40	254,40
Otros activos financieros		254,40	254,40
Deudores	Nota 7.2	49.319,31	10.074,36
ACTIVO NO CORRIENTE		21.111.831,05	11.097.254,47
Inversiones financieras a largo plazo		20.604.776,66	10.590.355,91
Instrumentos de patrimonio	Nota 7.3	16.657.276,66	8.792.855,91
De entidades objeto de capital riesgo		16.657.276,66	8.792.855,91
Préstamos y créditos a empresas	Nota 7.2	3.947.500,00	1.797.500,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	500.000,00	500.000,00
Instrumentos de patrimonio		500.000,00	500.000,00
De entidades objeto de capital riesgo		500.000,00	500.000,00
Inmovilizado material	Nota 6	7.054,39	6.898,56
TOTAL ACTIVO		23.608.445,92	15.058.109,64

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
PASIVO CORRIENTE		122.093,84	6.113.179,25
Acreeedores y cuentas a pagar	Notas 8 y 11	101.559,21	133.268,20
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto	Nota 8	11.466,93	11.466,93
Deudas a corto plazo	Nota 8	9.067,70	5.968.444,12
PASIVO NO CORRIENTE		44.788,85	-
Pasivos por impuesto diferido	Nota 11	44.788,85	-
PATRIMONIO NETO		23.441.563,23	8.944.930,39
Fondos reembolsables	Nota 10	19.355.742,78	8.397.429,58
Capital		6.592.490,62	5.221.252,57
Escriturado		6.592.490,62	5.221.252,57
Reservas		144.846,52	(22.947,30)
Prima de emisión		13.772.654,71	3.390.423,76
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(359.093,27)	(1.869.237,61)
Resultado del ejercicio (+/-)		(795.155,80)	1.677.938,16
Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Nota 7.3	4.085.820,45	547.500,81
Activos financieros venta valor razonable con cambios en patrimonio neto		4.085.820,45	547.500,81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		23.608.445,92	15.058.109,64

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2022	31/12/2021
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	9.771.954,67	19.287.744,00
Patrimonio comprometido no exigido	9.771.954,67	19.287.744,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	9.771.954,67	19.287.744,00

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos financieros		6.723,29	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		6.723,29	-
Gastos financieros		(6.960,25)	(95.310,66)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		175.543,70	2.718.886,17
Resultados por enajenaciones (netos)	Nota 13.c	-	2.500.011,28
Diferencias de cambio (netas)	Nota 7.3.1	175.543,70	218.874,89
MARGEN BRUTO		175.306,74	2.623.575,51
Gastos de Personal (-)	Nota 13.a	(654.239,56)	(524.760,88)
Otros gastos de explotación (-)	Nota 13.b	(309.859,37)	(334.411,22)
Amortización del inmovilizado (-)	Notas 5 y 6	(3.363,61)	(6.472,26)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(792.155,80)	1.757.931,15
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	(2.498,21)
Otros (+/-)		(3.000,00)	(601,72)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(795.155,80)	1.754.831,22
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	Nota 11	-	(76.893,06)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(795.155,80)	1.677.938,16

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Expresado en euros)

	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(795.155,80)	1.677.938,16
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	3.538.319,64	-
Por valoración de instrumentos financieros (neto)	3.538.319,64	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	3.538.319,64	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros (neto)	-	-
TOTAL TRANSFERIDO A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.743.163,84	1.677.938,16

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
SALDO, INICIO DEL AÑO 2021	6.780.847,51	-	(22.947,30)	(691.587,53)	(1.177.650,08)	547.500,81	5.436.163,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.677.938,16		1.677.938,16
Operaciones con socios o propietarios	(1.559.594,94)	3.390.423,76	-	-	-	-	1.830.828,82
Aumento de capital	678.084,74	3.390.423,76	-	-	-	-	4.068.508,50
Reducción de capital	(2.237.679,68)	-	-	-	-	-	(2.237.679,68)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.177.650,08)	1.177.650,08	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior				(1.177.650,08)	1.177.650,08		-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	5.221.252,57	3.390.423,76	(22.947,30)	(1.869.237,61)	1.677.938,16	547.500,81	8.944.930,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(795.155,80)	3.538.319,64	2.743.163,84
Operaciones con socios o propietarios	1.371.238,05	10.382.230,95	-	-	-	-	11.753.469,00
Aumento de capital	1.371.238,05	10.382.230,95	-	-	-	-	11.753.469,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	167.793,82	1.510.144,34	(1.677.938,16)	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	167.793,82	1.510.144,34	(1.677.938,16)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	6.592.490,62	13.772.654,71	144.846,52	(359.093,27)	(795.155,80)	4.085.820,45	23.441.563,23

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
 (Expresados en euros)

	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(795.155,80)	1.754.831,22
2. Ajustes al resultado	(165.219,84)	(2.691.498,14)
a) Amortización del inmovilizado	3.363,61	6.472,26
b) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	2.498,21
c) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(2.500.011,28)
d) Gastos financieros	6.960,25	95.310,66
e) Diferencias de cambio	(175.543,70)	(218.874,89)
g) Otros ingresos y gastos	-	(76.893,06)
3. Cambios en el capital corriente	(70.953,94)	76.109,29
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	(28.470,22)	(9.261,53)
b) Otros activos corrientes	(10.774,73)	4.812,76
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	(31.708,99)	78.113,86
e) Otros activos y pasivos no corrientes	-	2.444,20
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	(72.466,39)
a) Pago de intereses	-	(72.466,39)
4. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.031.329,58)	(933.024,02)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
5. Cobros y pagos por inversiones	(6.259.288,00)	(3.454.163,22)
6. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(6.259.288,00)	(3.454.163,22)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	11.753.469,00	4.068.508,50
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(5.966.336,67)	201.515,61
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	5.787.132,33	4.270.024,11
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	3.950.526,41	4.067.689,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	2.447.041,16	3.950.526,41

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Creas Impacto FESE, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida por tiempo indefinido en Madrid el 18 de Julio de 2018 bajo la designación de Fondo de Emprendimiento Social Europeo y como Sociedad Anónima. Su domicilio social se encuentra en la calle Boix y Morer 9, 1º, Madrid.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, que en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente en Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% en inmuebles, siempre que los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de la tenencia de los valores, el desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente de obligatorio de inversión.

La Sociedad se constituye con el objeto de tomar participaciones y gestionar una cartera de inversión que cumpla con lo establecido en el Reglamento Europeo 346/2013, del Parlamento europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013. Las inversiones serán realizadas en todo caso mediante instrumentos de "inversión admisible" tal y como este concepto se define en el citado Reglamento Europeo.

El ejercicio social comprende el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. En el resto de las notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al periodo comenzado el 1 de enero de 2022 y terminado el 31 de diciembre de 2022, se indicará para simplificar “ejercicio 2022”. En el resto de las notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al periodo comenzado el 1 de enero de 2021 y terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar “ejercicio 2021”.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad (tal y como se detalla en la hoja de formulación de cuentas anuales e informe de gestión), se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Dentro del porcentaje establecido en el párrafo anterior podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable a la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital riesgo. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad cumple con este coeficiente mínimo. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no cumplía con este coeficiente mínimo. Según la Ley 22/2014, los coeficientes obligatorios de inversión podrán ser incumplidos durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos.

- Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.

- Que la entidad o, en su caso, su sociedad gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la Sociedad gestora encomiende esta función.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumple con los requisitos del coeficiente de diversificación. Según la Ley 22/2014, el coeficiente de diversificación podrá ser incumplido durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A los efectos del artículo 18 de la Ley 22/2014, se considera activo computable de las sociedades de capital riesgo el resultado de sumar el importe de patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes que se prevean de conformidad con el Ministerio de Economía y Competitividad y, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por lo dispuesto en el apartado 3 b) del artículo 17 de la Ley 22/2014, en el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, se hará uso del patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución a efectos de calcular el activo computable.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la vigente Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, y por el Reglamento Europeo 346/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 01/2021 de 12 de enero, así como con lo dispuestos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aplicando las modificaciones aprobadas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, y la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

No se han producido cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones

realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración y la recuperabilidad de las inversiones financieras a largo plazo (Nota 7.3).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado del ejercicio 2022, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2022	2021
Base de reparto	(795.155,80)	1.677.938,16
Distribución a:		
Reserva legal	-	167.793,82
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(795.155,80)	-
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	1.510.144,34

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las posteriores modificaciones emitidas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, y la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Equipos para procesos de información	25%	4,00

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

b) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no

se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio:
- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

En todo caso, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de

pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
o

- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible

obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario:

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

e) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

f) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso, así como el capital comprometido no desembolsado.

h) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente:

	01/01/2022	Altas	Bajas	31/12/2022
Coste:				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
	-	-	-	-
Amortización Acumulada:	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas				
Inmovilizado Intangible, Neto	-	-	-	-

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Aplicaciones informáticas	9.393,23	-	(9.393,23)	-
	9.393,23	-	(9.393,23)	-
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(3.900,20)	(2.293,18)	6.193,38	-
	(3.900,20)	(2.293,18)	6.193,38	-
Inmovilizado Intangible, Neto	5.493,03	(2.293,18)	(3.199,85)	-

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 es el siguiente:

	01/01/2022	Altas	Bajas	31/12/2022
Coste:				
Mobiliario	1.377,00	-	-	1.377,00
Equipos proceso de información	11.154,77	3.519,44	-	14.674,21
	12.531,77	3.519,44	-	16.051,21
Amortización Acumulada:				
Mobiliario	(91,80)	(275,40)	-	(367,20)
Equipos proceso de información	(5.541,41)	(3.088,21)	-	(8.629,62)
	(5.633,21)	(3.363,61)	-	(8.996,82)
Inmovilizado Material, Neto	6.898,56	155,83	-	7.054,39

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Mobiliario	-	1.377,00	-	1.377,00
Equipos proceso de información	10.866,40	4.034,68	(3.746,31)	11.154,77
	10.866,40	5.411,68	(3.746,31)	12.531,77
Amortización Acumulada:				
Mobiliario	-	(91,80)	-	(91,80)
Equipos proceso de información	(3.457,88)	(4.087,28)	2.003,75	(5.541,41)
	(3.457,88)	(4.179,08)	2.003,75	(5.633,21)
Inmovilizado Material, Neto	7.408,52	1.232,60	(1.742,56)	6.898,56

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2022, y de 2021, no hay elementos totalmente amortizados.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2022		Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2021	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, otros
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	-	3.947.500,00	-	1.797.500,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (Nota 7.3)	16.657.276,66	-	8.792.855,91	-
Total	16.657.276,66	3.947.500,00	8.792.855,91	1.797.500,00

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo a 31/12/2022 Créditos, Derivados, otros	Instrumentos financieros a corto plazo a 31/12/2021 Créditos, Derivados, otros
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	21.892,21	10.328,76
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.447.041,16	3.950.526,41
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.1.a)	2.447.041,16	3.950.526,41
Total	2.468.933,37	3.960.855,17

7.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**7.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Caja y bancos	2.447.041,16	3.950.526,41
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total	2.447.041,16	3.950.526,41

El saldo en caja y bancos del ejercicio 2022 corresponde con la llamada al capital realizada en Octubre (15% del capital comprometido) para la ejecución de la transacción de Trendier Latam y reservas de follow on.

7.2) Activos financieros a coste amortizado

El siguiente cuadro muestra la composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales	-	21.637,81	-	10.074,36
Clientes	-	2.711,25	-	3.107,53
Personal	-	7.695,00	-	6.510,00
Anticipos a proveedores	-	11.231,56	-	456,83
Créditos entregados	3.947.500,00	254,40	1.797.500,00	254,40
Total	3.947.500,00	21.892,21	1.797.500,00	10.328,76

La partida de activos financieros a coste amortizado a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 incluye los siguientes créditos:

1. **Caring Well, S.L.:** Créditos formalizados como nota convertible entregado a la sociedad. por importe de:
 - 750.000 euros realizado en julio de 2021 y con fecha de vencimiento marzo 2023.
 - 1.700.000 € realizado en junio de 2022 y con fecha de vencimiento marzo 2023.

En hechos posteriores al cierre se menciona que ambas notas convertibles se han convertido a capital de la compañía en una ronda de capital ejecutada en Marzo 2023.

2. **Koa Health, B.V.:** Tres créditos convertibles formalizados con la sociedad por importe de:
 - 247.500 y 500.000 euros, respectivamente, realizados en junio de 2021 con un tipo de interés del 8% anual y con fecha de vencimiento en junio de 2024.
 - 250.000 euros realizados en Julio 2022, con fecha de vencimiento en junio de 2024.

En hechos posteriores al cierre se menciona que ambas notas convertibles se van a convertir a capital de la compañía en una ronda de capital en ejecución en Mayo/Junio de 2023.

3. **Refurbed:** Un crédito convertible formalizados con la sociedad por importe de 500.000 € en Julio de 2022, con vencimiento 2024:

7.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

El detalle a 31 de diciembre de 2022 de este epígrafe es el siguiente:

Sociedad	% participación	Coste de adquisición	Euros Valor razonable	Minusvalía	Plusvalía
Ironhack Group Inc*	3,8	2.073.601,23	3.015.520,63	-	941.919,40
Caring Well, S.L.*	10,1	1.249.857,12	3.914.418,33	-	2.664.561,21
Koa Health, B.V.	1,2	252.500,00	252.500,00	-	-
Iomob Technologies	5,6	500.000,00	638.190,64	-	138.190,64
Patatam, SAS	17,1	3.000.525,45	3.371.178,65	-	370.653,20
Smileat, S.L.	11,7	1.049.954,30	1.466.381,03	-	416.426,73
Refurbed, GmbH	1,4	2.000.000,00	2.000.000,00	-	-
Baluwo Financial	10,5	1.000.000,00	1.000.000,00	-	-
Trendier Latam	3,3	999.087,38	999.087,38	-	-
		12.125.525,48	16.657.276,66	-	4.531.751,18

*El porcentaje mostrado es fully diluted.

El detalle a 31 de diciembre de 2021 de este epígrafe era el siguiente:

Sociedad	% participación	Coste de adquisición	Euros Valor razonable	Minusvalía	Plusvalía
Ironhack Group Inc*	3,8	2.073.601,23	2.839.976,93	-	766.375,70
Caring Well, S.L.*	10,1	1.249.857,12	1.249.857,12	-	-
Koa Health, B.V.	1,2	252.500,00	252.500,00	-	-
Patatam, SAS	14	1.400.567,56	1.400.567,56	-	-
Smileat, S.L.	12,2	1.049.954,30	1.049.954,30	-	-
Refurbed, GmbH	1,34	2.000.000,00	2.000.000,00	-	-
		8.026.480,21	8.792.855,91	-	766.375,70

*El porcentaje mostrado es fully diluted.

7.3.2. Breve descripción de las entidades en las que invierte la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 se han realizado dos inversiones en capital de nuevas compañías (Baluwo Financial Services SL, Trendier Latam SL) por un total de 3,15 millones de euros, así como varias inversiones de acompañamiento (follow on) en Caring Well, Koa Health, Refurbed, Patatam, por un total de 4,05 millones de euros.

a) Nuevas compañías:

- Baluwo Financial Services SL: Baluwo es la plataforma de cash to goods que permite el pago desde Europa de productos y servicios básicos como voz y datos móviles, electricidad y alimentos para familiares de migrantes en zonas rurales

del África subsahariana occidental. Se han invertido 1 millón de € por el 10,5% del capital de la compañía junto con otros inversores minoritarios, en una ronda de un rotal de 2M€.

- **Trendier Latam SL:** GoTrendier trabaja para reducir el impacto medioambiental del fast-fashion, cambiando los patrones de consumo en América Latina hacia la moda de segunda mano. Se trata de un portal online de venta de prendas de segunda mano que opera en México y Colombia. Se han comprometido 2,15M€ en varios desembolsos, de los cuales el primero se realiza en el ejercicio 2022 por un total de 1M€. El tamaño de la ronda ascendió a 10,8 Millones de €, con la participación de varios inversores internacionales.

b) Inversiones de acompañamiento en empresa ya en portfolio:

- **Patatam, SAS**

La sociedad, domiciliada en Francia, ha desarrollado una plataforma de segunda mano “as-a-service” que incluye la recogida, venta y distribución de moda de segunda mano. Patatam busca reducir las emisiones de CO2, y consumo de agua y químicos del sector asegurando además una mejora en el nivel de vida.

En el mes de mayo de 2021 se invirtió un importe de 1,4 millones de euros en el capital de Patatam, SAS. La Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 3,6 millones de euros.

En el mes de mayo de 2022 se invirtió un importe de 1,6 millones de euros en el capital de Patatam, SAS. La Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 6 millones de euros, y se realizaron transacciones de participaciones de la compañía por 0,5 millones €.

- **Refurbed, GmbH**

La sociedad, domiciliada en Alemania, se dedica al reacondicionamiento de productos de electrónica de segunda mano, lo que permite incrementar su vida útil y evitar la generación de residuos, así como la producción innecesaria de nuevos aparatos.

El 14 de julio de 2021 se invirtió un importe de 2 millones de euros. La inversión se ha realizado junto con otros fondos de capital riesgo por un total de 36 millones de euros. En 2022 la sociedad ha invertido 0,5 Millones € en una nota convertible, con un vencimiento 2024, junto con otros inversores (socios actuales y nuevos inversores) por más de 10 millones de €.

- **Caring Well, SL (“Qida”)**

En el mes de junio se realizó una inversión de acompañamiento en la compañía por valor de 1.700.000 euros, en una nota convertible junto con algunos de los inversores

de la sociedad, por un importe total de 4 millones. De este modo, Creas Impacto acumula una inversión total de 3,7 millones de euros en la compañía. En esta ronda han participado cuatro socios de Creas Impacto, que han invertido un total de 300.000 €.

○ **Koa Health, BV**

En el mes de Julio se realizó una inversión de acompañamiento en la compañía por valor de 250.000 euros, en una nota convertible junto con el resto de los inversores, por un importe total de 20 millones. De este modo, Creas Impacto acumula una inversión total de 1,25 millones de euros en la compañía.

7.3.2. Breve descripción de la revalorización de los activos financieros a valor razonable.

- a) Ironhack: La inversión de Creas Impacto se revaloriza con motivo de diferencias de tipo de cambio.

	Según acuerdo (importe en \$)	Importe (en €)	Tipo de cambio \$/€	% fully diluted
1º ticket	1.500.000	1.376.907	1,0894	2,783%
2 ticket	849.995	696.694	1,2200	1,000%
Agregado	2.349.995	2.073.601	1,1333	3,782%

Valor Postmoney 2º ticket 85.040.353

	Importe (en \$)	Importe (en €)	Tipo de cambio \$/€
Valor de participación a 31/12/20	3.216.354	2.621.102	1,2271
Diferencia		547.501	
Valor de participación a 31/12/21	3.216.354	2.839.977	1,1326
Diferencia		218.874,89	
Valor de participación a 31/12/22	3.216.354	3.015.520,64	1,0666
Diferencia		175.543,64	

Los antecedentes de la inversión en Ironhack son: durante el mes de Abril de 2020, se invirtió 1,38 millones de euros en Ironhack Unipessoal, Ltda, filial portuguesa del grupo Ironhack, a través de una nota convertible a los 3 meses en capital de Ironhack Group, Incorporated, (acciones tipo B) basada en EEUU. Durante el mes de diciembre de 2020, la compañía Ironhack materializó una operación corporativa, liderada por Lumos Capital, en la que por un lado se suscribieron nuevas acciones por 10 millones de \$, y por otro, se adquirió un paquete de los fundadores. En esta operación, Creas Impacto suscribió un porcentaje adicional del capital de Ironhack, por 0,7 millones de euros, incrementando la inversión total en la compañía hasta 2,07 millones de €.

La valoración postmoney resultante de la ampliación de capital fue 85 millones de \$, unos 70 millones de €, lo que al cambio euro-dólar de 31 de diciembre, supuso que la inversión de Creas Impacto se valoraba razonablemente en 2,62 millones de €, y representa un múltiplo de 1,3 veces la inversión total.

Al tipo de cambio a finales del ejercicio, el valor se incrementa desde 2,84 millones hasta 3,015 millones.

En definitiva, no se ha producido hitos relevantes que modifiquen la valoración de la compañía

b) **Caring Well:** el valor razonable constatado en la tabla es la suma de la revalorización de la parte de la inversión de Creas Impacto realizada en forma de capital, y la provisión por la revalorización de la parte de la inversión realizada en notas convertibles (activos financieros a coste amortizado) cuya conversión en capital ya se conoce a la fecha de formulación.

c) **Iomob Technologies:** la ronda de inversión realizada en Marzo 2022 supuso la conversión a capital de la nota convertible que ostentaba la sociedad por valor de 300.000 €, con un rendimiento financiero del 2% y un 30% de descuento sobre el premoney de la ronda en la conversión. Así mismo, se realizó una inversión de acompañamiento por 200.000 €. El importe agregado (500.000 €) se ha revalorizado hasta 638k, lo que representa un múltiplo de 1,3 veces

d) **Patatam Sas:** En el mes de mayo de 2022 se invirtió un importe de 1,6 millones de euros en el capital de Patatam, SAS. La Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 6 millones de euros, y como resultado de la misma, el ticket agregado de Creas Impacto se ha revalorizado hasta 3,37 millones de €, lo que representa un múltiplo de 1,1 veces.

e) **Smileat:** En el mes de octubre de 2022 la compañía llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 0,7 millones de euros, y como resultado de la misma, el ticket de Creas Impacto se ha revalorizado hasta 1,4 millones de €, lo que representa un múltiplo de 1,4 veces. La valoración de esta ronda, en la que no participó Creas, pero sí los nuevos inversores institucionales (Clave Mayor) que entraron en 2021 y que han incrementado su porcentaje de capital en la sociedad, es consistente con los múltiplos de mercado y de negocio de la compañía.

7.3.3. Resumen del valor total de las compañías invertidas

A modo resumen, la siguiente tabla muestra el valor total de las compañías invertidas, agregando no sólo el valor de los activos financieros a coste amortizado como el de los activos a valor razonable, sino también el de las inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas (Nota 16)

Nombre de la compañía	Total invertido	Activos financieros a coste	Activos a valor razonable	Valor total	Multiplo
Jem Consulting 6869 SL	1.000.000,00		500.000,00	500.000,00	x 0,5
Ironhack Group LLC	2.073.601,00		3.015.520,63	3.015.520,63	x 1,5
Caring Well SL	3.699.857,12	2.450.000,00	3.914.418,33	6.364.418,33	x 1,7
Koa Health BV	1.250.000,00	997.500,00	252.500,00	1.250.000,00	x 1,0
Iomob Technologies	500.000,00		638.190,64	638.190,64	x 1,3
Patatam Sas	3.000.525,45		3.371.178,65	3.371.178,65	x 1,1
Smileat Baby SL	1.049.954,00		1.466.381,03	1.466.381,03	x 1,4
Refurbed GBMH	2.500.000,00	500.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	x 1,0
Baluwo Financial Services SL	1.000.000,00		1.000.000,00	1.000.000,00	x 1,0
Trendier Latam SL	999.087,38		999.087,38	999.087,38	x 1,0
TOTAL	17.073.025,48	3.947.500,00	17.157.276,66	21.104.776,66	x 1,2

7.3.4. Fondos propios de las compañías invertidas

A continuación, se muestra el detalle de los fondos propios de las inversiones a 31 de diciembre de 2022, en euros:

Sociedad	Valor neto de la inversión	% derechos de voto	Fecha últ. Balance	Patrimonio neto de la Sociedad (**)
Ironhack Group Inc*	3.015.520,64	3,8	31/12/2022	4.918.993,00
Caring Well, S.L.*	6.383.424,37	10,1	31/12/2022	-5.756.572,31
Koa Health, B.V.	1.250.000,00	1,2	31/12/2022	41.285.097,00
Iomob Technologies OU	638.190,64	5,6	31/12/2022	n.d.
Patatam, SAS	3.371.178,65	17,1	31/12/2022	618.762,00
Smileat, S.L.	1.466.391,90	11,7	31/12/2022	2.495.534,19
Refurbed, GmbH	2.500.000,00	1,4	31/12/2022	370.167,06
Baluwo Finacial Services SL	1.000.000,00	10,5	31/12/2022	1.506.246,00
Trendier Latam SL	999.087,38	3,0	31/12/2022	6.856.275,00

(*) Cifras provisionales de los estados financieros no auditados.

(**) En el caso de Ironhack, la compañía formula sus cuentas en \$.

Durante el ejercicio 2022, no se han recibido dividendos de sociedades participadas.

7.4) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio 2022, todos los activos financieros con vencimiento explícito tienen vencimiento inferior a 1 año. Las notas convertibles entregadas a Koa Health se van a convertir

durante 2023 (Koa), mientras que las de Caring Well ya se han convertido a la fecha de esta memoria.

b) Cumplimientos normativos

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Adicionalmente, dentro del porcentaje anterior podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo.

Asimismo, el artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene inversiones en diez sociedades diferentes de las que dos se han materializado en el ejercicio 2022. A cierre del ejercicio 2021 se cumple con el coeficiente de inversión del 60 por 100, y se cumple el coeficiente de diversificación.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad no mantiene pasivos financieros a largo plazo en 2022 ni en 2021.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo en 2022 y 2021 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	4.527,19	3.729.981,41	55.883,77	2.266.377,42	60.410,96	5.996.358,83
Total	4.527,19	3.729.981,41	55.883,77	2.266.377,42	60.410,96	5.996.358,83

8.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2022, y de 2021, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2022 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2021 Corto Plazo
Por operaciones comerciales:	39.864,55	16.447,78
Acreeedores	39.864,55	16.447,78
Total saldos por operaciones comerciales	39.864,55	16.447,78
Por operaciones no comerciales:	20.534,63	5.979.911,05
Deudas con entidades de crédito	4.527,19	3.729.981,41
Deudas con socios (Nota 10.1 y 15)	11.466,93	2.249.146,61
Otras deudas (Nota 15)	4.540,51	783,03
Total saldos por operaciones no comerciales	20.534,63	5.979.911,05
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11,78	-
Total pasivos a coste amortizado	60.410,96	5.996.358,83

Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2022 la sociedad ha dispuesto de 4.527,19 euros, correspondientes a tarjetas de crédito, cuyo límite total asciende a 18.000,00 euros. En el ejercicio anteriores, la Sociedad dispuso de 3.632 euros de créditos en tarjetas de crédito, que tenían un límite total de 12.000 euros.

A la fecha la sociedad no cuenta con ningún importe dispuesto de la línea de financiación bancaria que venía usando en ejercicios anteriores (2020 y 2021).

8.2) Otra información relativa a pasivos financieros**a) Clasificación por vencimientos**

Al cierre del ejercicio, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informan de lo siguiente:

	Ejercicio 2022 Días	Ejercicio 2021 Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,01	18,50
Ratio de operaciones pagadas	18,56	18,71
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,88	8,60

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	221.319,13	305.500,15
Total pagos pendientes	28.256,84	6.311,98

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	Ejercicio 2022
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	161
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	91,14
Importe de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	201.721,09
Porcentaje sobre el importe total de facturas pagadas	94,71

NOTA 10. FONDOS REEMBOLSABLES**10.1) Capital Social**

La Sociedad se constituyó con fecha 18 de julio de 2018 con un capital de 600.015 euros mediante la emisión de 60.001.500 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, divididas en 59.996.498 acciones de Clase A y 5.002 acciones de Clase B.

Con fecha 4 de diciembre de 2018, la Junta General acordó una ampliación de capital por importe de 1.805.688,62 euros mediante la emisión de 180.568.862 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social estaba representado por 240.570.362 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 2.405.703,62 euros, y se dividían en acciones de Clase A y en acciones de Clase B.

Con fecha 17 de junio de 2019, la Junta General acordó una ampliación de capital por importe de 1.109.561,38 euros mediante la emisión de 110.956.138 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social estaba representado por 351.526.500 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 3.515.265,00 euros, y se dividen en 351.521.498 acciones de Clase A y en 5.002 acciones de Clase B.

El día 15 de abril de 2020 se eleva a público una ampliación de capital por importe de 193.800,00 euros mediante la emisión de 19.380.000 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una.

Posteriormente, se acuerdan dos nuevas ampliaciones de capital por la Junta General el día 7 de julio de 2020. En el primer acuerdo de este día, se produce un aumento del capital social en 1.217.250 euros mediante emisión de 121.725.000 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una. La segunda ampliación se realiza por un importe de 1.854.532,50 euros mediante emisión y puesta en circulación de 185.450.749 acciones de clase A y 2.501 acciones de clase B, ambas clases de acciones de un valor nominal de 0,01 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social estaba representado por 678.084.750 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 6.780.847,51 euros, y se dividen en acciones de Clase A y en acciones de Clase B.

El día 05 de abril de 2021 se acuerda por el Consejo de Administración la ampliación de capital por importe de 678.084,75 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 67.808.475 acciones de la clase A de 0,01 euros de valor nominal y 0,05 euros de prima de emisión cada una, esto es, por una aportación total, nominal más prima de 4.068.508,50 euros y con cargo a aportaciones dinerarias. Con fecha 15 de junio de 2021, se ha inscrito en el Registro Mercantil la ampliación de 678.084,75 euros del capital social de la empresa.

El día 20 de diciembre de 2021 se acuerda por la Junta General la reducción del capital social en la cantidad de 2.237.679,68 euros, con objeto de devolver a los accionistas la plusvalía neta de la transacción de venta de Perfecta Energía. La reducción de capital social se instrumenta mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la sociedad en la cantidad de 0,003 céntimos por acción, quedando el nominal en 0,007 euros. Con fecha 16 de marzo de 2022, se ha inscrito en el Registro Mercantil la reducción de capital por importe de 2.237.679,68 euros.

Una vez obtenida la autorización de la CNMV para la realización de la distribución, y en espera de cumplir el plazo legal de publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, a 31 de diciembre de 2021, el importe de la reducción de capital se encontraba pendiente de devolución a los socios.

El día 21 de diciembre de 2021 se acuerda por el Consejo de Administración la ampliación de capital por importe de 527.399,25 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 75.342.750 acciones de la clase A de 0,007 euros de valor nominal y 0,053 euros de prima de emisión cada una, esto es, por una aportación total, nominal más prima de 4.520.565 euros y con cargo a aportaciones dinerarias. Con fecha 23 de marzo de 2022, se ha inscrito en el Registro Mercantil la ampliación de 527.399,25 euros del capital social de la empresa.

El día 17 de marzo de 2022 se acuerda por el Consejo de Administración la ampliación de capital por importe de 421.919,40 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 60.274.200 acciones de la clase A de 0,007 euros de valor nominal y 0,053 euros de prima de emisión cada una, esto es, por una aportación total, nominal más prima de 3.616.452 euros y con cargo a aportaciones dinerarias. Con fecha 26 de mayo de 2022, se ha inscrito en el Registro Mercantil la ampliación de 421.919,0 euros del capital social de la empresa.

El día 17 de octubre de 2022 se acuerda por el Consejo de Administración la ampliación de capital por importe de 421.919,40 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 60.274.200 acciones de la clase A de 0,007 euros de valor nominal y 0,053 euros de prima de emisión cada una, esto es, por una aportación total, nominal más prima de 3.616.452 euros y con cargo a aportaciones dinerarias. Con fecha 11 de enero de 2023, se ha inscrito en el Registro Mercantil la ampliación de 421.919,40 euros del capital social de la empresa.

Las acciones de la Clase A ascienden a 941.776.872 acciones y confieren a sus titulares los derechos ordinarios establecidos en la Ley.

Las acciones de la Clase B ascienden a 7.503 acciones, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.5 de la Ley 22/2014, podrán ser únicamente suscritas por los fundadores o promotores de la Sociedad. Éstas tienen asociado, adicionalmente, un derecho especial sobre el reparto de dividendos o reservas, o cualesquiera fondos propios ya sea en la reducción de capital social, en la liquidación de la Sociedad o en cualquier otra fórmula de distribución de fondos propios, de acuerdo con lo estipulado en los estatutos.

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior al 5% al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31/12/2022	
	Nº acciones	% Participación
Fondo Europeo de Inversiones	468,750,000	49,77%
FOND-ICOPYME FCR	156.250.000	16,59%

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior al 5% al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

	31/12/2021	
	Nº acciones	% Participación
Fondo Europeo de Inversiones	371.250.000	49,77%
FOND-ICOPYME FCR	123.750.000	16,59%

10.2) Reservas

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

10.3) Dividendos

No se han repartido dividendos durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2022		31/12/2021	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Impuestos diferidos	-	44.788,85	-	-
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	49.456,62	-	29.613,86
Organismos de la Seguridad Social	-	12.226,26	-	9.990,16
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	323,34
Impuesto sobre sociedades	27.681,50	-	-	76.893,06
Total Administraciones Públicas	27.681,50	106.471,73	-	116.820,42

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de esta consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Régimen fiscal

La sociedad, Fondo de Emprendimiento Social Europeo (FESE), está regulada por la Ley 22/2014 de Entidades de Capital Riesgo, y su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de la Bolsa de valores. De acuerdo con los artículos 50 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se caracterizan, entre otras, por la exención en el 99% de las rentas que las ECR obtengan en la transmisión de valores representativos de las empresas en las que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 es la siguiente:

Resultado del ejercicio (después de impuestos)		Cuenta del Pérdidas y Ganancias 2022		
		(795.155,80)		
		<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades		-	-	-
Diferencias permanentes		3.000,00	-	3.000,00
Diferencias temporarias		-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				-
Base imponible (resultado fiscal)				(792.155,80)

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios son los siguientes, en euros:

	2022	2021
Cuota al 15 % sobre la Base Imponible	-	79.110,05
Deducciones y bonificaciones	-	(2.216,99)
Cuota líquida	-	76.893,06
Retenciones y pagos a cuenta	27.681,50	-
Cuota a ingresar/devolver	(27.681,50)	76.893,06

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2022	2021
Impuesto corriente	-	76.893,06
Total	-	76.893,06

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 es la siguiente:

Resultado del ejercicio (después de impuestos)	Cuenta del Pérdidas y Ganancias 2021		
	1.677.938,16		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre sociedades	76.893,06	-	76.893,06
Diferencias permanentes	3.169,92	-	3.169,92
Diferencias temporarias	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	(1.230.600,80)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	527.400,34

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

El detalle de bases imponibles pendientes de compensar a cierre del ejercicio 2022 son las siguientes:

Año de origen	Pendiente de aplicación a principio del período	Generadas en el ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2020	661.534,11	-	-	661.534,11
2022	-	792.155,80	-	792.155,80
	661.534,11	792.155,80	-	1.453.689,91

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrado un pasivo por impuesto diferido por importe de 44.788,85 euros.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Para el desarrollo de su propia actividad, hasta la fecha la Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización de su impacto medioambiental.

No obstante, dentro del Plan de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea, a lo largo del ejercicio 2023 la Sociedad tiene previsto realizar el proceso que le permita calificarse como un fondo “artículo 9”. En este sentido, el contexto regulatorio es el que se señala a continuación.

Marco regulatorio

Plan de Finanzas Sostenibles

El Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea, aprobado en marzo de 2018, establece las bases de la estrategia para que el sistema financiero respalde la agenda de la UE relativa al clima y el desarrollo sostenible. Este Plan es una de las principales medidas establecidas por la Comisión Europea para alcanzar el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea.

Los objetivos ambientales sobre los que se va a centrar la estrategia climática de la Unión han quedado reflejados en El Pacto Verde Europeo, aprobado en 2020. Uno de los objetivos del Pacto Verde Europeo es conseguir que la Unión Europea sea climáticamente neutra en 2050.

El sector financiero es un actor fundamental para conseguir este objetivo. Para ello, es necesaria la canalización de las inversiones de toda la UE hacia proyectos que luchen contra el cambio climático y la contaminación, impulsando la economía circular, la protección de la diversidad y de los recursos hídricos. El sector financiero será la palanca que cambie el mercado empresarial.

El Plan de Acción busca impulsar la inversión sostenible, que exista homogeneidad dentro de la Unión a la hora de hablar de inversiones sostenibles y transparencia de la información disponible en el mercado. Tiene tres objetivos principales:

- Reorientar el capital hacia inversiones sostenibles
- Impulsar la gestión de los riesgos financieros derivados de cuestiones ESG
- Fomentar la transparencia y las inversiones a largo plazo

Para ello, en marzo de 2021 se aprobó el Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles (Reglamento 2019/2088 de Divulgación de Finanzas Sostenibles (*EU Sustainable Finance Disclosures Regulation*, SFDR)). Se trata de un conjunto de normas en las que se establece un perfil de sostenibilidad de los productos financieros y métricas específicas para evaluar la integración de criterios ESG en el proceso de inversión (medioambientales, sociales y de gobernanza).

Los Productos financieros quedan clasificados de la siguiente forma, según SFDR:

- **Artículo 6:** integran los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión.
- **Artículo 8:** promueven características sociales y medioambientales a través de sus inversiones.
- **Artículo 9:** tienen como objetivo inversiones sostenibles.

En abril de 2022 se aprobó el Reglamento delegado 2022/1288 de normas técnicas de regulación, que desarrollan en Reglamento 2019/2088 (SFDR) y ofrecen los anexos de sostenibilidad que deben cumplimentar los fondos clasificados como Artículo 8 y Artículo 9 según SFDR.

Como es conocido, CREAS IMPACTO FESE SA tiene como objetivo la realización de inversiones sostenibles y cumple con los requisitos establecidos por la normativa para clasificarse como Artículo 9.

Clasificación del fondo como Artículo 9

Con el fin de clasificarse como Artículo 9 según SFDR, la Sociedad definirá **los objetivos sostenibles** que persigue el fondo y **explicará cómo se alcanzan dichos objetivos**, demostrando, además que cumple con el **principio DNSH** (*Do not significant harm*, en español *No hacer daño significativo*) a objetivos sociales y/o medioambientales de todo tipo, mediante el reporte de las Principales Incidencias Aversas (en adelante, PIAs). Las PIAs son una serie de indicadores medioambientales y sociales que buscan medir potenciales incidencias relacionadas con las decisiones de inversión que tienen repercusiones negativas en los factores de sostenibilidad.

Para ello, y según indica la normativa europea (SFDR y Reglamento delegado), Creas Impacto FESE SA procederá al **envío de los siguientes anexos a la CNMV para su registro**:

- El **anexo I** del Reglamento delegado 2022/1288 de declaración sobre las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad.
- El **anexo III** del Reglamento delegado 2022/1288 para cumplir con la información pre-contractual relativa a los productos financieros a que se refiere el Artículo 9 de SFDR.
- El **anexo V** del Reglamento delegado 2022/1288 para cumplir con el requisito relativo a la divulgación de la información periódica para los productos financieros clasificados como Artículo 9.

Con carácter previo al envío de los anexos correspondientes, Creas Impacto evaluará la información contenida en los mismos para garantizar que cumple con las exigencias establecidas por SFDR, que no contradice la información actualmente divulgada para el fondo en la correspondiente página web (de conformidad con el artículo 10 de SFDR) y que todas las secciones de los anexos se han completado correctamente y las que no son aplicables se han informado como tales.

La finalización de este proceso permitirá en el medio plazo, la toma de acciones con el fin de minorar el impacto medioambiental de la sociedad y del conjunto de su portfolio de inversiones.

No obstante, la relación de la sociedad con el medio ambiente va mucho más allá del análisis de la gestión de su propio impacto medioambiental. Creas Impacto FESE es una sociedad cuya actividad consiste en la toma de participaciones en compañías cuyo propósito es contribuir a la contribución de problemas sociales y medioambientales, generando por tanto un impacto neto positivo en este sentido.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2022	2021
Sueldos y salarios	(546.286,13)	(426.673,53)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(107.953,43)	(98.087,35)
Gastos de personal	(654.239,56)	(524.760,88)

La sociedad no ha realizado aportaciones a planes de pensiones ni a planes de prestaciones definidas.

b) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2022	2021
Servicios Exteriores	(307.076,53)	(330.506,28)
Tributos	(2.782,84)	(3.904,94)
Gastos de personal	(309.859,37)	(334.411,22)

c) Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

Durante 2022 no se han registrado resultados de la cartera. Sí que se han producido variaciones del valor razonable tal y como se ha detallado en la nota 7.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

14.1) Ampliación de capital

Se han realizado una llamada a capital con posterioridad al cierre y hasta la fecha de formulación: en el mes de marzo de 2023 el consejo de administración aprobó una llamada al capital por el 13,5% del comprometido, hasta 4,1 millones de euros, que se encuentra ya íntegramente desembolsada debidamente e inscrita en el registro.

14.2) Nuevas inversiones

En el mes de mayo se han invertido 2,7 Millones de € en Mitiga Solutions SL. Mitiga es una empresa de tecnología climática con sede en Barcelona, que se basa en la ciencia y aplica la tecnología para mejorar la prevención, la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima utilizando inteligencia artificial y computación de alto rendimiento. El ticket total se ha dividido en 1M€ y 1,7M€ en nota convertibles etc.

Por otro lado, también en el mes de marzo, se ha realizado una inversión de acompañamiento de 0,5 millones de euros en Caring Well (“Qida”), en una ronda de 18 millones de euros liderada por Kibo Ventures y que ha convertido las notas convertibles existente en participaciones de la compañía. El porcentaje resultante de Creas Impacto en el capital de Qida asciende al 12,2% y el ticket acumulado alcanza los 4,2M€, con un valor razonable de 6,9M€.

Así mismo, en el mes de mayo se ha acordado una inversión de acompañamiento en Patatam SAS, por 0,5 millones de euros (mediante nota convertible) que eleva la inversión en esta compañía hasta 3,5 millones de euros con una participación resultante del 17% del capital. La ronda de financiación ha tenido un tamaño de 3M€, liderado por *Education for the Many*, vehículo de una sociedad inversora relacionada con el negocio del retail en Francia; y BPI France, fondo público francés, similar a ICO en España.

Con la inversión en Mitiga el pasado 1 de Mayo, Creas Impacto FESE SA ha finalizado su período de inversión al haber invertido más del 70% del capital comprometido por los accionistas. De este modo, a partir de esta fecha, no se pueden realizar inversiones en nuevas compañías y sí inversiones de acompañamiento en las que conforman la cartera. Así mismo, la comisión de gestión se reduce al 2% para los próximos 12 meses.

14.3) Nueva gestora

Con fecha 22 de Mayo de 2023, la junta de accionistas de la sociedad ha aprobado el traspaso de la gestión a la gestora Creas Impacto Global SGEIC SA (“la gestora”). La gestora está autorizada por CNMV desde 18 de Octubre de 2022, recientemente constituida en escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil. La inscripción definitiva en el registro de gestoras de la CNMV está ya solicitada y pendiente de confirmación.

De este modo, el funcionamiento de la sociedad dejará de ser como el de una SCR autogestionada y su administración será llevada a cabo mediante un contrato gestora-fondo. Los medios humanos y materiales serán subrogados por la gestora y desde la entrada en vigor del contrato (previsto 1 de Junio), la gestora facturará con carácter periódico los gastos de gestión correspondientes.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**15.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra en el siguiente cuadro. En 2022 se trata fundamentalmente de liquidaciones pendientes de gastos de viaje del equipo; mientras que para el resto de las personas físicas y sociedades vinculadas corresponde con intereses compensatorios pendientes de liquidación con el conjunto de los socios existentes del FESE. En 2021 dicho saldo correspondía con la distribución acordada en Junta y pendiente de reembolso a finales de ejercicio. Tal saldo fue cancelado a finales del mes de enero de 2022.

	31/12/2022		31/12/2021	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Personas Vinculadas				
Ana María Moreno Romero	-	-	-	(7.425,00)
Carlos del Ama Gutiérrez	-	-	-	(7.425,00)
Elena Acín	-	-	-	(7.425,00)
Emilio José Ayanz	-	-	-	(742,50)
Francisco Soler	-	-	-	(2.227,50)
José María de Zabala Hartwig	-	-	-	(7.425,00)
Juan Blas Barbed Cordoba	-	-	-	(7.425,00)
Lara Viada	-	-	-	(1.487,23)
Luis Manuel Berruete Martinez	-	(4.540,51)	-	(783,03)
Manuel José Varela Entrecanales	-	-	-	(7.425,00)
María Herrero	-	-	-	(11.137,50)
María Sendagorta	-	-	-	(74.250,00)
Pedro Javier Armentia	-	-	-	(7.425,00)
Teresa Azcona	-	-	-	(1,00)
Sociedades Vinculadas				
Agustinos Recoletos Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria	-	-	-	(7.425,00)
Albujon Solar 70 SLU	-	-	-	(7.425,00)
Anesvad Foundation	-	-	-	(18.562,50)
AS Inversiones SL	-	-	-	(18.562,50)
Bridgestone Fondo de Pensiones de Empleo	-	-	-	(17.968,50)
Centaurea Patrimonio S.L.	-	-	-	(3.712,50)
Congregación en Espala de la compañía Santa Teresa de Jesús	-	-	-	(14.850,00)
Congregación Hermanas del Amor de Dios Curia General	-	-	-	(11.137,50)
Congregación Hermanas del Amor de Dios Provincia de España	-	-	-	(22.275,00)
Diversa Innovación S.L.	-	-	-	(11.141,70)
Dominicos O. Provincia de Nuestra Señora del Rosario	-	-	-	(11.137,50)
Fond-Icopyme FCR	-	-	-	(371.250,00)
Fondo Europeo de Inversiones	-	-	-	(1.113.750,00)
Fundación Creas Valor Social	-	-	-	(17.448,75)
Fundación Legado Gascon	-	-	-	(7.425,00)
Fundación Social Bid	-	-	-	(7.425,00)
Global Social Impact S.L.	-	-	-	(111.375,00)
Impacta Invest 2020 S.L.	-	-	-	(7.425,00)
Kale Quinoa S.L.	-	-	-	(55.687,50)
Limaskoa S.L.	-	-	-	(14.850,00)
Marva2 Holding S.L.	-	-	-	(7.425,00)
Padres Paules Provincia de Zaragoza Curia General	-	-	-	(7.425,00)
SID Orla 2000 S.L.	-	-	-	(74.250,00)
Soixa Sicav S.A.	-	-	-	(18.562,50)
Soler Corral S.L.	-	-	-	(7.425,00)
Tane Inversiones 4, S.L.	-	-	-	(111.375,00)
Yolmence S.L.	-	-	-	(18.562,50)
Cuenta con socios (por intereses compensatorios – “equalization fees”)	-	(11.466,93)	-	(11.466,93)
Total Vinculadas	-	(16.007,44)	-	(2.249.929,64)

15.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Transacciones	Fundación Creas Valor Social	Total 2022	Fundación Creas Valor Social	Total 2021
Ingresos por prestación de servicios	-	-	1.021,24	1.021,24
Gastos por prestación de servicios	-	-	(1.828,26)	(1.828,26)

Los ingresos registrados en 2021 correspondían a la refacturación a Fundación Creas de los gastos de implementación de los nuevos servicios de IT (licencias ofimáticas, seguridad, asistencia en remoto).

Por otro lado, los gastos por prestación de servicios correspondían con la colaboración de la fundación en la organización de un evento en el mes de octubre.

15.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

La remuneración a miembros del consejo de administración en el ejercicio 2022 asciende a 346 miles de euros (290 miles de euros en el ejercicio anterior): en el caso de Luis Berruete, Pedro Javier Armentia, Emilio Ayanz y Francisco Soler, en concepto de sueldos y salarios como empleados de la compañía; en el caso de Teresa Azcona, recibe remuneración como consejera independiente, según acuerdo de la Junta de 2020.

Otra información referente al Consejo de Administración

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.”

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Información adicional a los accionistas.

Conforme a lo previsto en el artículo 69.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, se informa a los accionistas que en 2022 la Sociedad no ha recurrido al apalancamiento con motivo de la gestión de tesorería de las llamadas al capital. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha procedido a la amortización total de los desembolsos al cierre.

NOTA 16. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas, es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2022	Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2021
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Instrumentos de patrimonio
Categorías		
Activos financieros a coste (Nota 16.1)	500.000,00	500.000,00
Total	500.000,00	500.000,00

16.1) Activos financieros a coste

El detalle de las inversiones en empresas asociadas registradas es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Instrumentos de patrimonio				
Inversiones financieras	1.000.000,00	-	1.000.000,00	-
Deterioros acumulados	(500.000,00)	-	(500.000,00)	-
Total	500.000,00	-	500.000,00	-

El detalle del coste de las inversiones netas al cierre del ejercicio 2022 y 2021, así como el valor neto de las mismas, es el siguiente:

Ejercicio 2022	Coste registrado	(Deterioro) / Reversión del deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Inversión neta
J.E.M. Consulting 6869, S.L. (*)	1.000.000,00	-	(500.000,00)	500.000,00
	1.000.000,00	-	(500.000,00)	500.000,00

Ejercicio 2021	Coste registrado	(Deterioro) / Reversión del deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Inversión neta
J.E.M. Consulting 6869, S.L. (*)	1.000.000,00	-	(500.000,00)	500.000,00
	1.000.000,00	-	(500.000,00)	500.000,00

A continuación, se muestra el detalle de los fondos propios de las inversiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en euros:

Sociedad	Valor neto de la inversión	% derechos de voto	Fecha últ. Balance	Patrimonio neto de la Sociedad
J.E.M. Consulting 6869, S.L.	500.000,00	30,24%	31/12/2022	432.979,55

(*) Cifras provisionales de los estados financieros.

Sociedad	Valor neto de la inversión	% derechos de voto	Fecha últ. Balance	Patrimonio neto de la Sociedad
J.E.M. Consulting 6869, S.L.	500.000,00	30,24%	31/12/2021	541.782,26

(*) Cifras provisionales de los estados financieros.

Breve descripción de las entidades en las que invierte la Sociedad

J.E.M. Consulting 6869, S.L. es una sociedad dedicada al sector de la educación que busca contribuir a mejorar el sistema educativo proponiendo un nuevo modelo en las escuelas. Su actividad se materializa fundamentalmente a través de la formación de profesores y de la prestación de servicios de consultoría para la transformación de centros educativos. Dicha sociedad no cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2020 se realizó un ajuste del valor de la participación, dado el impacto de la coyuntura sociosanitaria que afectó de forma notable a la compañía. No obstante, las operaciones permanecen intactas y mantiene una posición de tesorería adecuada para afrontar su actividad recurrente. Desde hace varios trimestres Jem muestra una tendencia creciente en su facturación y ya se ha superado el nivel de facturación previo a la entrada en el capital por parte de Creas Impacto.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
Presidente	1	1
Socio Director	1	1
Socio Director	1	1
Socio Director	1	-
Director Financiero y de Operaciones	1	1
Director de Inversiones	1	2
Asociado	1	2
Analista	1	-
Total	8	7

La distribución del personal de la Sociedad al término de ambos ejercicios, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Presidente	1		1	1	-	1
Socio Director	1		1	1	-	1
Socio Director	1		1	1	-	1
Socio Director		1	1	-	-	-
Director Financiero y de Operaciones	1		1	1	-	1
Director de Inversiones	1		1	1	1	2
Asociado		1	1	-	1	1
Analista	1		1	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	6	2	8	5	2	7

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene contratado personal con minusvalía igual o superior al 33%.

Honorarios de auditoría:

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 es el que se indica a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	7.000,00	5.700,00
Total	7.000,00	5.700,00

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

CREAS IMPACTO FESE, S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022****1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS (MERCADOS)**

Desde el punto de vista macroeconómico, el año 2022 ha sido un año marcado por la inestabilidad geopolítica con motivo de la guerra de Ucrania y las consecuencias económicas de esta crisis. Cuando se esperaba que fuera un ejercicio de recuperación global con motivo de la superación de la pandemia del Covid-19, la guerra alteró de forma significativa la coyuntura de los mercados de la energía, con subidas de precios muy notables que finalmente incidieron en toda la cadena de suministros de bienes de consumo, particularmente de la alimentación. Con todo ellos los bancos centrales, particularmente la Reserva Federal y el Banco Central Europeo, han optado por una política de tipos de interés crecientes, que incluso continúa en 2023.

Con todo ello, Creas Impacto ha trabajado en estrechar la colaboración con su portfolio para conocer en primer lugar los potenciales impacto de todos estos factores en sus dinámicas y planes de crecimiento, así como reforzando sus balances y atenuando sus necesidades financieras en el medio plazo,

Durante el ejercicio 2022, se han varios desembolsos por parte de los inversores (+11 millones de €), hasta alcanzar el 75% del capital comprometido con los que la sociedad realizó un total de 6 inversiones por un valor de 7,2 millones de euros; de estas inversiones, 2 han sido en nuevas compañías (Baluwo, Trendier) y 4 más como inversión de acompañamiento de compañías ya en cartera (Caring Well, Refurbed, Patatam, Koa Health). Se ha conformado así una cartera con 10 participadas al cierre del ejercicio.

Así mismo, en el mes de enero de 2022 se abonó la primera distribución del fondo, aprobada en diciembre de 2021, por valor de 2,24 millones de euros con motivo de la devolución a los inversores de la plusvalía neta de la transacción de venta de las participaciones de Tresa Energía y se amortizó la línea de capital circulante que estaba dispuesta a finales de 2021.

a) Nuevas compañías:

- **Baluwo Financial Services SL**: Baluwo es la plataforma de cash to goods que permite el pago desde Europa de productos y servicios básicos como voz y datos móviles, electricidad y alimentos para familiares de migrantes en zonas rurales del África subsahariana occidental. Se han invertido 1 millón de € por el 10,5% del capital de la compañía junto con otros inversores minoritarios, en una ronda de un rotal de 2M€.
- **Trendier Latam SL**: GoTrendier trabaja para reducir el impacto medioambiental del fast-fashion, cambiando los patrones de consumo en América Latina hacia la moda de segunda mano. Se trata de un portal online de venta de prendas de

segunda mano que opera en México y Colombia. Se han comprometido 2,15M€ en varios desembolsos, de los cuales el primero se realiza en el ejercicio 2022 por un total de 1M€. El tamaño de la ronda ascendió a 10,8 Millones de €, con la participación de varios inversores internacionales.

b) Inversiones de acompañamiento en empresa ya en portfolio:

○ Patatam, SAS

La sociedad, domiciliada en Francia, ha desarrollado una plataforma de segunda mano “as-a-service” que incluye la recogida, venta y distribución de moda de segunda mano. Patatam busca reducir las emisiones de CO2, y consumo de agua y químicos del sector asegurando además una mejora en el nivel de vida.

En el mes de mayo de 2021 se invirtió un importe de 1,4 millones de euros en el capital de Patatam, SAS. La Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 3,6 millones de euros.

En el mes de mayo de 2022 se invirtió un importe de 1,6 millones de euros en el capital de Patatam, SAS. La Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 6 millones de euros, y se realizaron transacciones de participaciones de la compañía por 0,5 millones €.

○ Refurbed, GmbH

La sociedad, domiciliada en Alemania, se dedica al reacondicionamiento de productos de electrónica de segunda mano, lo que permite incrementar su vida útil y evitar la generación de residuos, así como la producción innecesaria de nuevos aparatos.

El 14 de julio de 2021 se invirtió un importe de 2 millones de euros. La inversión se ha realizado junto con otros fondos de capital riesgo por un total de 36 millones de euros. En 2022 la sociedad ha invertido 0,5 Millones € en una nota convertible, con un vencimiento 2024, junto con otros inversores (socios actuales y nuevos inversores) por más de 10 millones de €.

○ Caring Well, SL (“Qida”)

En el mes de junio se realizó una inversión de acompañamiento en la compañía por valor de 1.700.000 euros, en una nota convertible junto con algunos de los inversores de la sociedad, por un importe total de 4 millones. De este modo, Creas Impacto acumula una inversión total de 3,7 millones de euros en la compañía. En esta ronda han participado cuatro socios de Creas Impacto, que han invertido un total de 300.000 €.

○ Koa Health, BV

En el mes de Julio se realizó una inversión de acompañamiento en la compañía por valor de 250.000 euros, en una nota convertible junto con el resto de los inversores, por un importe total de 20 millones. De este modo, Creas Impacto acumula una inversión total de 1,25 millones de euros en la compañía.

2. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Las actividades de gestión y administración de la sociedad están sujetas a los riesgos del mercado en el que se desarrollan derivadas de factores externos como la situación macroeconómica, los mercados financieros, así como del marco regulatorio y del entorno competitivo.

3. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha registrado un resultado negativo en el ejercicio 2022 de -795.155,80 €, dado que no se han registrado ingresos por desinversiones procedentes de la cartera, habiendo soportado el volumen de gastos correspondientes a los gastos de gestión y operativos de la sociedad. No obstante, sí se han registrado modificaciones del valor razonable de la cartera en varias compañías, y la trayectoria del portfolio es favorable, computándose ya un múltiplo de 1,2 veces lo invertido en la cartera, incluso con 3 compañías aún contabilizadas a coste de adquisición.

En 2021 este resultado sí fue positivo como resultado de la diferencia entre los ingresos por la plusvalía de la venta de las participaciones de Tresa Energía, y los gastos de gestión del FESE.

Se mantiene el ajuste de valor de la participación de Jem Consulting, dado que aún no se dan las circunstancias que permitan la recuperación de todo su potencial de crecimiento y de las inversiones ejecutadas en desarrollo de nuevos productos y servicios.

4. PREVISIÓN DE EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL NUEVO EJERCICIO

Durante el ejercicio 2023, el equipo gestor de la sociedad da por concluida la construcción del portfolio, con la inversión en la última compañía (Mitiga Solutions) y mantiene todos sus esfuerzos en apoyar la cartera con nuevas inversiones de acompañamiento, tanto para aprovechar oportunidades de crecimiento como para sostener situaciones complejas; por otro lado, el equipo trabaja para continuar con la creación de valor en las compañías ya invertidas, mediante un seguimiento recurrente de su actividad y apoyando en las cuestiones estratégicas. Durante este ejercicio se espera consolidar la revalorización de compañías como Refurbed o Koa Health por hitos corporativos.

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el primer trimestre se ha realizado así mismo una llamada a capital por el 13,5% del capital comprometido respectivamente, hasta alcanzar un desembolso acumulado del 88,5% del capital comprometido.

Recientemente, se ha materializado una inversión durante el mes de abril: en primer lugar, inversión de 2,7 millones de euros en Mitiga Solutions SL (“Mitiga”). Mitiga es una empresa de tecnología climática con sede en Barcelona, que se basa en la ciencia y aplica la tecnología para mejorar la prevención, la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima utilizando inteligencia artificial y computación de alto rendimiento. El ticket total se ha dividido en 1M€ en capital y 1,7M€ en nota convertibles etc. Con esta son ya 11 compañías en el portfolio de Creas Impacto FESE.

En segundo lugar, se ha invertido 0,5 millones como inversión de acompañamiento en Caring Well, en una ronda cualificada de 18 millones liderada por el fondo español Kibo Ventures y que supone la conversión de las notas convertibles existentes y una revalorización del ticket hasta 1,6 veces lo invertido.

Por último, en el mes de mayo se ha acordado una inversión de acompañamiento en Rediv (Patatam SAS), por 0,5 millones de euros (mediante nota convertible) que eleva la inversión en esta compañía hasta 3,5 millones de euros con una participación resultante del 17% del capital. La ronda de financiación ha tenido un tamaño de 3M€, liderado por *Education for the Many*, vehículo de una sociedad inversora relacionada con el negocio del retail en Francia; y BPI France, fondo público francés, similar a ICO en España.

Con la inversión en Mitiga el pasado 1 de Mayo, Creas Impacto FESE SA ha finalizado su período de inversión al haber invertido más del 70% del capital comprometido por los accionistas. De este modo, a partir de esta fecha, no se pueden realizar inversiones en nuevas compañías y sí inversiones de acompañamiento en las que conforman la cartera. Así mismo, la comisión de gestión se reduce al 2% para los próximos 12 meses.

Adicionalmente, el día 22 de mayo la junta extraordinaria de accionistas aprobó el traspaso de la gestión de la sociedad a la gestora Creas Impacto Global SGEIC SA, autorizada por CNMV en Octubre de 2022, constituida en Febrero 2023 por Luis Berruete, Javier Armentia, Emilio Ayanz y Lara Viada, miembros del equipo gestor del FESE, e inscrita en el Registro Mercantil. De este modo, a partir del 1 de junio la gestora se subrogará en los medios humanos y materiales del FESE y comenzará a facturar la comisión de gestión de forma periódica.

6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2022.

7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha efectuado transacciones con sus propias acciones.

8. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que la se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

Con el fin de clasificarse como Artículo 9 según la normativa de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea (SFDR), durante 2023 la Sociedad definirá **los objetivos sostenibles** que persigue el fondo y **explicará cómo se alcanzan dichos objetivos**, demostrando, además que cumple con el **principio DNSH** (*Do not significant harm*, en español *No hacer daño significativo*) a objetivos sociales y/o medioambientales de todo tipo, mediante el reporte de las Principales Incidencias Aversas (en adelante, PIAs). Las PIAs son una serie de indicadores medioambientales y sociales que buscan medir potenciales incidencias relacionadas con las decisiones de inversión que tienen repercusiones negativas en los factores de sostenibilidad.

Para ello, y según indica la normativa europea (SFDR y Reglamento delegado), Creas Impacto FESE SA procederá al **envío de los siguientes anexos a la CNMV para su registro**:

- El **anexo I** del Reglamento delegado 2022/1288 de declaración sobre las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad.
- El **anexo III** del Reglamento delegado 2022/1288 para cumplir con la información pre-contratual relativa a los productos financieros a que se refiere el Artículo 9 de SFDR.
- El **anexo V** del Reglamento delegado 2022/1288 para cumplir con el requisito relativo a la divulgación de la información periódica para los productos financieros clasificados como Artículo 9.

Con carácter previo al envío de los anexos correspondientes, Creas Impacto evaluará la información contenida en los mismos para garantizar que cumple con las exigencias establecidas por SFDR, que no contradice la información actualmente divulgada para el fondo en la correspondiente página web (de conformidad con el artículo 10 de SFDR) y que todas las secciones de los anexos se han completado correctamente y las que no son aplicables se han informado como tales.

La finalización de este proceso permitirá en el medio plazo, la toma de acciones con el fin de minorar el impacto medioambiental de la sociedad y del conjunto de su portfolio de inversiones.

9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2022 a dichos proveedores se han realizado, principalmente, dentro de los límites legales de aplazamiento. El período medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2022, asciende a 17 días.

10. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LA SOCIEDAD

Conforme a lo previsto en el artículo 69.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, se informa a los accionistas que la Sociedad que no se ha recurrido al apalancamiento con motivo de la gestión de tesorería de las llamadas al capital.